

Terapeuta de Panchakarma

El masajista en nuestro programa de Panchakarma participa de la dinámica del equipo terapéutico en régimen residencial durante el periodo del Panchakarma, que puede ser de una, dos o tres semanas. Por tanto es un puesto de trabajo, que una vez superada la selección es continuo - discontinuo, pagando la actividad en régimen de autónomos durante cada Panchakarma, según la disponibilidad de clientes. El puesto de trabajo incluye las siguientes actividades:



1. Atención personalizada a un máximo de cinco pacientes, en horario de mañana y tarde, con un máximo de siete horas de terapia efectiva.
2. Las terapias a ser aplicadas por el terapeuta son las siguientes:
 - Abhyanga
 - Shiroabhyanga
 - Shirodara
 - Bastis
 - Katibasti
 - Maniabasti
 - Nasya
 - Pindasveda
3. Las terapias serán programadas por antelación, supervisadas y eventualmente cambiadas por la directora del programa

Las condiciones del puesto de trabajo incluyen:

- €600 brutos por semana de panchakarma
- Residencia pagada en pensión completa en alojamiento individual en la misma ubicación de las terapias
- Dotación de los medios de terapia necesarios
- Capacidad de practica de yoga y/o meditación opcional

REQUISITOS:

- Acreditación como masajista de ayurveda por la Dra Prachiti Kinikar
- Al menos un año de trabajo como masajista
- Se valorará título de Terapeuta Superior de ayurveda o la realización del segundo año de formación
- Se valorará conocimientos demostrados de Panchakarma